

# Cambio climático y salud en Puebla

Pérez Castresana, Gabriela

2022-06-02

---

<https://hdl.handle.net/20.500.11777/5808>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

## CAMBIO CLIMÁTICO Y SALUD EN PUEBLA

*\*Por: Dra. Gabriela Pérez Castresana*

Según la OMS el Cambio Climático (CC) es el problema de salud más grave a nivel mundial del siglo XXI. De acuerdo con el último informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), este fenómeno afecta de manera directa e indirecta a la salud humana. La ocurrencia de eventos hidrometeorológicos extremos, como lluvias torrenciales, inundaciones, huracanes, sequías prolongadas, etc., pueden provocar lesiones, estrés por calor, problemas de salud mental y hasta la muerte. Por otro lado, el alza de la temperatura atmosférica, los cambios en los patrones de precipitación, las sequías y las lluvias torrenciales, están incidiendo en la distribución de vectores de enfermedades, la proliferación de patógenos y promoviendo condiciones severas de inseguridad alimentaria e hídrica.

Las proyecciones en salud del IPCC, señalan un incremento de enfermedades respiratorias, cardiovasculares, mentales, diarreicas, entre otras. También, el aumento en la distribución del dengue, de los problemas de malnutrición y los conflictos violentos derivados de la escasez de agua, alimentos y las condiciones meteorológicas extremas.

Las evidencias científicas son contundentes; estamos ante una emergencia climática. El calentamiento global está provocando una alteración peligrosa en el planeta y está afectando la vida de millones de personas. La temperatura promedio mundial ha aumentado 1,2° C desde la época preindustrial y la década del 2011-2020 ha sido la más cálida registrada. El IPCC ha llegado a la conclusión de que para evitar impactos sanitarios catastróficos y prevenir millones de muerte relacionadas con el CC, el mundo debe limitar el aumento de la temperatura a 1,5° C. Se advierte que cada décima de grado de calentamiento adicional tendrá un grave impacto en la vida y la salud de las personas (OPS).

De acuerdo con la Cofepris, México es altamente vulnerable a los efectos del CC debido a sus características geográficas, así como por su situación económica y social, representando un nuevo reto para las actuales iniciativas encaminadas a proteger la salud humana. La comisión señala que en el país se esperan impactos de mayor magnitud que se sumarán a los “determinantes de salud”, haciendo más compleja la actual situación sanitaria. El aumento en la frecuencia de eventos extremos, aunados a la degradación ambiental y transformación del territorio, contribuirán a intensificar las amenazas naturales, como deslizamientos, inundaciones, sequías, entre otros. Estos eventos modificarán las condiciones naturales que controlan los

factores epidemiológicos y los vectores de propagación, impactarán sobre la cantidad y calidad de agua y alimentos a los que acceden las personas, provocarán alteraciones en la calidad del aire, y en general, inducirán cambios en los ecosistemas, todo lo cual tiene consecuencias sobre la salud humana.

En el caso del Estado de Puebla, el sector salud será uno de los más afectados por la variabilidad en la temperatura y los cambios en la precipitación, según la Estrategia de Mitigación y Adaptación del Estado de Puebla ante el Cambio Climático del 2011. Las tendencias proyectadas muestran un incremento de las infecciones respiratorias agudas y de las enfermedades diarreicas agudas, en correspondencia con el incremento en la temperatura.

Hace dos meses se publicó la estrategia Estatal de Cambio Climático 2021-2030 del Estado de Puebla. En este documento se identifican una serie de problemas, con sus respectivos ejes estratégicos. Se indica la necesidad de enfocarse en sectores específicos de adaptación para reducir la vulnerabilidad de las sociedades ante el CC; también se indica que es imperante colocar el bienestar de las personas en el centro de la toma de decisiones, y que el concepto de bienestar debe ir más allá de lo económico y personal, e incorporar aspectos como salud física y mental, entre otros. Sin embargo, el tema de salud es pobremente considerado en la estrategia. No se reconoce como un problema central relacionado con el CC ni se plantea una estrategia específica orientada a fortalecer la capacidad del sector salud para responder al desafío del CC; solo se hace mención en una de las líneas de acción.

No se puede pretender disminuir los riesgos y vulnerabilidades en la población por el CC (Eje estratégico) si no se consideran los riesgos sobre la salud pública y los sistemas de salud. Es probable que la debilidad de la Estrategia de Puebla es cuanto al componente de salud se derive de la falta de representación de la Secretaría de Salud dentro de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático del Estado de Puebla (no hay representante); ya que le corresponde a esta Comisión el ejercicio de aprobar y dar seguimiento a la Estrategia Estatal de Cambio climático. El sector salud debe tener un rol estratégico en la definición e implementación de políticas y acciones para la mitigación y adaptación al CC.

Otro aspecto de vulnerabilidad en Puebla en el tema de la adaptación, es la ausencia de atlas de riesgo a nivel municipal, ya que para gestionar cualquier riesgo es preciso contar con un instrumento que sirva como base del conocimiento de los peligros que pueden afectar a la población. En Puebla solo el 18% de los municipios tiene un atlas de riesgo, pero ninguno de ellos

se centra en los riesgos por el cambio climático. Los atlas son instrumentos fundamentales para la adaptación al CC a través de su contribución en la gestión de los riesgos existentes.

Finalmente, es urgente que tanto la población como las autoridades comprendan la relación que existe entre cambio climático y salud, y se aborde el tema desde una perspectiva transdisciplinaria y multisectorial; que el gobierno de Puebla fortalezca las políticas públicas para reducir los impactos sobre la salud debido al CC, estableciendo medidas y acciones concretas en su Programa Estatal de Cambio Climático.

La autora es académica de la **Universidad Iberoamericana Puebla**.

**Sus comentarios son bienvenidos.**